



Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA DE POSESION PARA EL PERIODO 2026-2027.

CARGO: CONCEJAL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA

El día 06 de julio de 2026, ante el presidente del Concejo y en el recinto oficial de la Corporación, compareció el señor **CRISTIAN ALEXIS CASTAÑEDA GIL** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.144.604 de Caldas Antioquia, con el fin de tomar posesión del cargo de CONCEJAL para el periodo 2026-2027.

Para tal efecto, se le recibió el juramento de rigor en cumplimiento de la Constitución Política y la Ley 136 de 1994, mediante el cual la posesionada se comprometió a desempeñar las funciones del cargo con la debida diligencia, responsabilidad y observancia de las normas vigentes, actuando siempre en favor del interés general. Con lo anterior, queda en legal posesión del cargo, el cual ejercerá a partir del 06 de Julio de 2026.

Con el juramento prestado, se declara formalmente posesionado como concejal del Municipio de Caldas para el periodo indicado.

La presente Acta de Posesión y todos sus efectos legales y fiscales rigen a partir del 06 de julio de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2027

Para constancia, se firma en el recinto del Concejo Municipal de Caldas, a los 06 días del mes de julio de 2026

Cristian Castañeda Jonathan Hurtado B.
**CRISTIAN ALEXIS
CASTAÑEDA GIL**
Concejal

Jonathan Hurtado B.
**JONATHAN HURTADO
BETANCUR**
Presidente

Daniela Valencia Zapata
**DANIELA VALENCIA
ZAPATA**
Secretaria General